



**COMISIÓN REGIONAL DE DISCIPLINA DE LA ARAUCANÍA
ASOCIACIONES DE RODEO CHILENO CAUTÍN, MALLECO Y RÍO CAUTÍN
PROPUESTA SANCIONATORIA**

En Temuco, miércoles 08 de marzo de
2023.

En causa Rol N° 016-2023.

Esta Comisión, reunida el día miércoles 08 de marzo del 2023, con la inasistencia del Director don Fernando Guzmán, conoció y resolvió proponer una sanción en causa Rol N° 016-2023, iniciada por denuncia deducida en la cartilla del señor Jurado don Marcelo Molina Fritz; en contra del Sr. Luis Pavez Morales, Rut N° 8.918.754-0, carnet de corredor N° 9319-K del Club de Angol de la Asociación Malleco; por hechos que eventualmente podrían constituir una infracción a la legislación actualizada y vigente de la Federación Deportiva Nacional del Rodeo Chileno, acontecidos el día domingo 15 de enero del 2023 en el Rodeo del Club de Rodeo de Angol de la Asociación Malleco, lo que al tenor de la denuncia, habrían consistido: **“En la segunda serie libre la collera 27, el jinete Luis Pavez N° 9319-K, en la última atajada al momento de cantar la atajada, demuestra su descontento de lo jurado, en donde deliberadamente grita diciendo “BUTA CULIADO”, posterior a eso al momento de entregar el toro mira la caseta y mueve su cabeza mostrando su descontento”**.

Que de acuerdo a la declaración prestada por el socio denunciado, este indica: “Fue un mal día que tuve y reconozco que la embarré, pero no sé si dije el culiao, ya que rara vez alego en un rodeo. Empecé mal la mañana ya que el jurado estuvo todo el rodeo pendiente del teléfono. Fui capataz y me di cuenta de que estaba muy pendiente de su celular. Pensé que la atajada de mi compañero era válida, sin embargo en el video se nota que fue raspada. El jurado debe estar más pendiente de lo que está pasando y no tanto de su teléfono”.-

Que la presente comisión al revisar el video, pudo constatar la efectividad de los hechos denunciados por Sr. Jurado. Del video se puede apreciar que el denunciado luego de escuchar el cómputo de su atajada a la mano de adelante, se escucha gritar y mirar a la caseta del jurado en reprobación del fallo emitido.-

VISTOS,

La resolución dictada por el Tribunal de Honor de la Federación Deportiva Nacional del Rodeo Chileno, la denuncia en la cartilla del señor Jurado en contra del Sr. Luis Pavez Morales de la Asociación Malleco, declaración del inculpado, y video de la serie respectiva.

CONSIDERANDO,

Primero. Que, sobre la denuncia deducida denuncia en la cartilla del señor Jurado don Marcelo Molina Fritz; en contra del Sr. Luis Pavez Morales, Rut N° 8.918.754-0, carnet de corredor N° 9319-K del Club de Angol de la Asociación Malleco; por hechos que eventualmente podrían constituir una infracción a la legislación actualizada y vigente de la Federación Deportiva Nacional del Rodeo Chileno, acontecidos el día domingo 15 de enero del 2023 en el Rodeo del Club de Rodeo de Angol de la Asociación Malleco, lo que al tenor de la denuncia, habrían consistido: **“En la segunda serie libre la collera 27, el jinete Luis Pavez N° 9319-K, en la última atajada al momento de cantar la atajada, demuestra su descontento de lo jurado, en donde deliberadamente grita diciendo “BUTA CULIADO”, posterior a eso al momento de entregar el toro mira la caseta y mueve su cabeza mostrando su descontento”.**

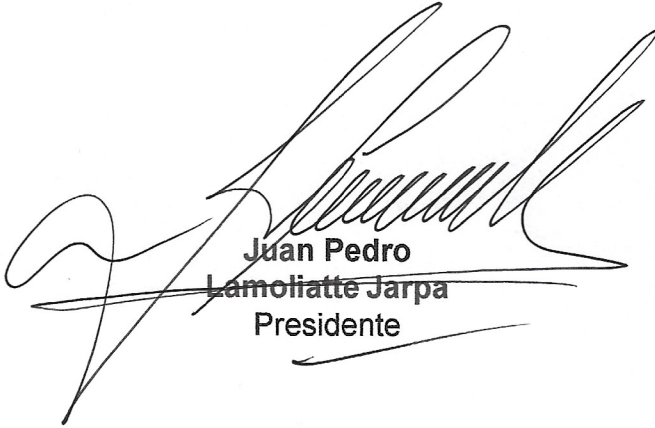
Esta comisión al analizar el hecho denunciado contenido en la cartilla del jurado, declaración y reconocimiento expreso del denunciado de los hechos y video, se pudo acreditar la efectividad de los hechos denunciados.-

Segundo. Que, en cuanto a las circunstancias modificatorias de responsabilidad que pudieren concurrir, no fue alegada por el denunciado, y esta comisión considera que no sería merecedor de una atenuante, al tenor del artículo 22 bis 46 de los

Estatutos.

SE RESUELVE PROPONER AL TRIBUNAL DE HONOR,

Sancionar con una suspensión de dos fechas de rodeo, de toda actividad deportiva al Sr. Luis Pavez Morales, Rut N° 8.918.754-0, de acuerdo al artículo 22 bis 54 letra K) de los Estatutos de la Federación Deportiva Nacional del Rodeo Chileno.



Juan Pedro
Lamoliatte Jarpa
Presidente



Cristian Barriga
Navarrete
Secretario



**COMISIÓN REGIONAL DE DISCIPLINA DE LA ARAUCANÍA
ASOCIACIONES CAUTÍN, MALLECO Y RÍO CAUTÍN
DECLARACIÓN**

En Temuco, a miércoles 08 de MARZO de 2023, en causa **RoI N° 016-2023**, comparece el Sr. **LUIS PAVEZ MORALES**, Cédula de Identidad N°8.918.754-0, socio N°9319-K del Club ANGOL, quien declara en calidad de DENUNCIADO lo que a continuación se transcribe:

“Fue un mal día que tuve y reconozco que la embarré, pero no se si dije el culiao, ya que rara vez alego en un rodeo. Empecé mal la mañana ya que el jurado estuvo todo el rodeo pendiente del teléfono. Fui capataz y me di cuenta de que estaba muy pendiente de su celular. Pensé que la atajada de mi compañero era válida, sin embargo en el video se nota que fue raspada.

El jurado debe estar más pendiente de lo que está pasando y no tanto de su teléfono”

Sin más que agregar, previamente leída y ratificada en todas sus partes, suscribe la presente declaración:

LUIS PAVEZ MORALES

RUT 8.918.754-0

Luis Pavez

8.918.754-0

CRISTIAN BARRIGA NAVARRETE

SECRETARIO COMISIÓN REGIONAL DISCIPLINA

14.215.727-6

COMISION REGIONAL DE DISCIPLINA DE LA ARAUCANÍA

CITACIÓN

DE : JUAN PEDRO LAMOLIATTE JARPA
Comisión Regional de Disciplina de la Araucanía
A : SR. LUIS PAVEZ
REF. : Citación a Comparecer
FECHA : 08 de marzo de 2023

Sr. Luis Pavez:

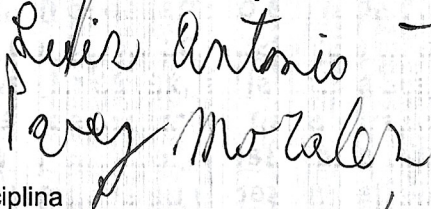
Por la presente se cita a comparecer ante Comisión de Disciplina de la Araucanía para el día **miércoles 08 de marzo de 2023 a las 13.30 horas** en las oficinas de la Asociación de Rodeo Cautín ubicadas en calle Arturo Prat # 712 Of. 11 Temuco, por: La denuncia formulada por El Jurado don Marcelo Molina Fritz, en el desarrollo del rodeo del Club Angol Asoc. Malleco realizado el 14 y 15 de Enero del 2023: "En la segunda serie libre la collera 27, el jinete Luis Pavez N° 9319k, en la última atajada al momento de cantar la atajada, demuestra su descontento de lo jurado, en donde deliberadamente grita diciendo "Buta el culiado", posterior a eso al momento de entregar el toro mira a la caseta y mueve su cabeza mostrando su descontento".

En esta oportunidad podrá realizar, en forma personal o por escrito, sus descargos y presentará las pruebas que estime pertinentes para nuestro mejor resolver, referente a denuncia emitida en su contra.

Atentamente

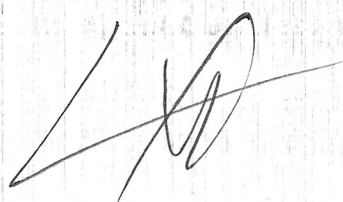
RESI VI
CONFORME


JUAN PEDRO LAMOLIATTE JARPA
PRESIDENTE
Comisión de Disciplina de la Araucanía


Luis Antonio
Pavez Morales

8.918.754-0

c.c/
Tribunal Supremo de Disciplina
Expediente
Archivo





FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, 31 de Enero del dos mil veintitrés.

VISTOS:

La denuncia formulada por El Jurado don Marcelo Molina Fritz, en el desarrollo del rodeo del Club Angol Asoc. Malleco realizado el 14 y 15 de Enero del 2023 en contra del Señor Luis Pavez N° 9319 K y atendiendo que la infracción denunciada es de aquella que en virtud del Autoacordado N° 1-2019 y del artículo 92 del reglamento de la Federación de Rodeo Chileno deben ser conocidas por las Comisiones Regionales de Disciplina:

SE RESUELVE:

- 1.- Acoger a tramitación la denuncia formulada en la cartilla del Señor Jurado.
- 2.- Asignarle rol a la causa, que para estos efectos y en adelante será el número 016-2023
- 3.- Remitir los antecedentes a la Comisión Regional de Disciplina de La Araucanía para que tome conocimiento de la misma, instruya la investigación correspondiente y redacte una propuesta de fallo para ser tenido a la vista por este Tribunal.

Sirva la presente resolución como suficiente y atento oficio remitior a la Comisión Regional de Disciplina de La Araucanía para los efectos precedentemente indicados.

Rol 016-2023

JOSE MANUEL BUSTAMANTE
ROA

Firmado digitalmente
por JOSE MANUEL
BUSTAMANTE ROA
Fecha: 2023.02.01
17:53:40 -03'00'

José M. Bustamante Roa
Secretario

MARCELO
VALDEBENITO
BUGMANN

Marcelo Valdebenito Bugmann
Presidente

Firmado digitalmente por
MARCELO VALDEBENITO
BUGMANN
Fecha: 2023.02.02 12:19:46 -03'00'

INFORME DEL JURADO OFICIAL DEL RODEO

El jurado que deben completar los Jurados de Rodeos y posteriormente enviar por correo electrónico en un plazo de 3 días a contar del término del Rodeo a to@ferochi.cl con copia a tribunalsupremo@ferochi.cl

Temporada	: 2022-2023	Fecha del Rodeo	: 14 y 15 de Enero del 2023		
Descripción del tipo de Rodeo	: Interclubes 3 series				
Club u/o Asociación organizador(a) del Rodeo	: Club Angol, Asociación Malleco				
Ombre Jurado 1	: Marcelo Molina Fritz	Teléfono	: 999693981	Distancia recorrida	: 65 km
Ombre Jurado 2	:	Teléfono	:	Distancia recorrida	:
Ombre Jurado 3	:	Teléfono	:	Distancia recorrida	:
Ombre Jurado 4	:	Teléfono	:	Distancia recorrida	:
Ombre Jurado 5	:	Teléfono	:	Distancia recorrida	:
Ombre Jurado 6	:	Teléfono	:	Distancia recorrida	:
Secretario del Jurado	: Rodrigo Contreras	Nº de socio	: 47885-7		
Secretario del Jurado	:	Nº de socio	:		
elegado Oficial	: Gustavo Valdevenito	Teléfono	: 976165411		
elegado adjunto	:	Teléfono	:		
elegado adjunto	:	Teléfono	:		
residente Asociación	: Gustavo Valdevenito	Teléfono	: 976165411		
residente Club	: Claudio Olave	Teléfono	:		
Jubilico en la Serie de campeones	: 300 personas				
Indique dónde se despedió el Jurado.	: Viaje por el día desde Los Angeles				

Teléfono de emergencia en caso de accidente de riesgo vital +56 22 200 2985

Teléfono de emergencia en caso de accidentes generales +56 22 200 2945

Movimiento a la Rienda

Categorías: Sin Rienda
Participantes por categoría:
Puntajes por categoría:
Observaciones:

Informe de disciplina

En el caso de existir faltas reglamentarias y faltas disciplinarias describa cada situación detallando nombre del infractor, Rut y número de socio, falta cometida y artículo. Idealmente adjuntar evidencias (foto, videos, audios, testigos, etc.)

Detalle de los hechos:

En la segunda serie libre la collera 27, el jinete Luis Pavez N° 9319k, en la última atajada al momento de cantar la atajada, demuestra su descontento de lo jurado, en donde delberadamente grita diciendo "Buta el culiado", posterior a eso al momento de entregar el toro mira a la caseta y mueve su cabeza mostrando su descontento.

Teléfono de emergencia en caso de accidente de riesgo vital +56 22 200 2985
Teléfono de emergencia en caso de accidentes generales +56 22 200 2945